

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. ERASTO VALLECILLO GÓMEZ
PRIV. EL BARZÓN MZ 23 LT 4
COL. AMPL. EL TRIGAL
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Polígono 2, ubicado en Calle 4 entre el Poblado Buena Vista Río Tonto y Rancho El Recreo en el Predio Rústico "El Recreo", en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Donación Pura y Gratuita No. 6,812 Volumen No. 138 de fecha 29 de Septiembre de 2016 expedida por el Lic. Bernardino Vergara Hernández, Notario Público No. 55 en el Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal en funciones, con residencia en esta Ciudad. Se subdividen de este predio tres fracciones identificadas 1, 2 y 3.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 20.00 mts. Colinda con la fracción restante del C. Erasto Vallecillo Gómez.
- AL SURESTE: 20.00 mts. Colinda con la fracción restante del C. Erasto Vallecillo Gómez.
- AL SUROESTE: 20.00 mts. Colinda con la Calle 4.
- AL NOROESTE: 20.00 mts. Colinda con la fracción restante del C. Erasto Vallecillo Gómez.

Arrojando una superficie de 400.00 m².

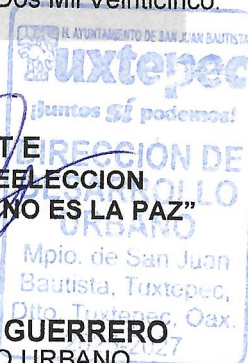
USO DE SUELO: AGRÍCOLA Y PECUARIO

NÚMERO OFICIAL: POLÍGONO 2 "A"

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diecinueve días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!